



**RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE ADJUDICA TEMPORALMENTE UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR, GRUPO I, CON DESTINO EN LA UNIDAD DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA Y NANOTECNOLOGÍA DE LOS SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Visto el Acuerdo adoptado en fecha 11 de diciembre de 2020 por la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado por Resolución de fecha 8 de octubre de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, para la provisión de una plaza de **Técnico Superior**, Grupo I, con destino en la Unidad de Microscopía Electrónica y Nanotecnología de la Universidad de Oviedo, y en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 e) del mismo texto legal, así como en el artículo 60 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, el Rector de la Universidad de Oviedo,

**RESUELVE**

**Primero.-** Adjudicar temporalmente el puesto de trabajo con la categoría de Titulado Superior, Grupo I, a **Dña. Alaa Adawy Mohamed Hassan**, por resultar ser la más meritoria entre las aspirantes, al haber obtenido la mayor puntuación.

**Segundo.-** Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo:

(<http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a tenor del art. 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 11 de diciembre de 2020  
El Rector,



Fdo. Santiago García Granda

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 102000009375 15/12/2020 11:06:23



**ANEXO**

**CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

**TITULADO SUPERIOR - GRUPO I - PROVISIÓN TEMPORAL - UNIDAD DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA  
Y NANOTECNOLOGÍA DE LOS SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS (máx. 6 puntos)		MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 12 puntos)		TOTAL (máximo 20 puntos)
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	ENTREVISTA (máximo 2 puntos)	
1	HASSAN	ALAA ADAWY MOHAMED	2	4	12	1,5	19,5
2	GARCÍA GONZÁLEZ	RAQUEL	2	2,37	8,1	1,5	13,97
3	GARCÍA FERNÁNDEZ	CARMEN COVADONGA	2	0,4	8,8	No presentado	11,20
4	PÉREZ VIDAL	OSCAR	0	4	5,1	No presentado	9,10
5	CASTÁN FERNÁNDEZ	CARLOS	0	4	4,9	No presentado	8,90
6	BAIZÁN GONZÁLEZ	SILVIA	2	0,54	5,2	0,5	8,24

**ASPIRANTE PROPUESTO:**

Dña. Alaa Adawy Mohamed

**LISTA DE RESERVA:**

- 1.- Dña. Raquel García González
- 2.- Dña. Carmen Covadonga García Fernández
- 3.- D. Oscar Pérez Vidal
- 4.- D. Carlos Castán Fernández
- 5.- Dña. Silvia Baizán González